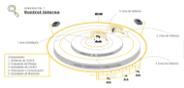


Nombre de la Entidad:	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF
Periodo Evaluado:	Junio a Diciembre de 2020



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

96%

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	A través del análisis de los lineamientos y la verificación de las evidencias recopiladas se evidenció que todos los componentes de la Estructura de Control del ICBF (Ambiente de Control 94%, Evaluación de Riesgos 91%, Actividades de Control 96%, Información y Comunicación 100% y Actividades de Monitoreo 100%) se encuentran presentes y funcionando de manera integrada en articulación con las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	A partir de la evaluación de los lineamientos y con base en los soportes remitidos por los diferentes líderes y responsables se concluye que el Sistema de Control Interno del ICBF es efectivo, respalda y asegura de manera razonable el cumplimiento de los objetivos institucionales.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Lineas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Con la expedición de la Resolución Interna No. 5935 de 2020 se identificaron y reglamentaron específicamente los roles por cada Línea de Defensa en el ICBF lo que garantiza la toma de decisiones frente al control en los diferentes niveles (Sede Dirección General, Regionales y Centro Zonal), así mismo el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, presidido por la Directora General, se encuentra operando de manera permanente facilitándose así el conocimiento y decisión frente a las debilidades del Sistema.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentada	Estado del componente presentado en el Informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	94%	<p><b>Fortalezas:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Compromiso con la Integridad.</li> <li>Reglamentación del Esquema de Líneas de Defensa a través de la Resolución 5935 de 2020.</li> <li>Definición y evaluación periódica de la Política de Administración de Riesgos.</li> <li>Indicadores para definir y hacer seguimiento a las actividades relacionadas con la Gestión del Talento Humano.</li> <li>Identificación de líneas de reporte para el óptimo funcionamiento del Sistema de Control Interno.</li> </ol> <p><b>Debilidades - Es necesario:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer la aplicación de algunos mecanismos de detección y prevención del uso inadecuado de información privilegiada.</li> <li>Incorporar todas las entradas de Revisión por Dirección en el nivel Regional.</li> <li>Intensificar las actividades de apropiación de las políticas relacionadas con las responsabilidades en materia del control interno.</li> </ol>	95%	<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <p>La Entidad cuenta con el compromiso y liderazgo de la Alta dirección para el establecimiento de la Planeación Estratégica, la Política de Riesgos, Código de Integridad, Manejo de la Información Privilegiada, reglamentación y funcionamiento del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, actividades relacionadas con el ciclo del servidor público (ingreso, desarrollo y retiro) y de directrices para la implementación del control interno con el fin de dar cumplimiento a los objetivos y las metas institucionales.</p> <p><b>DEBILIDADES</b></p> <p>Se requiere impulsar a nivel institucional la formalización o reglamentación del Esquema de Responsabilidades - Líneas de Defensa.</p>	-1%
Evaluación de riesgos	Si	91%	<p><b>Fortalezas:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Identificación de objetivos estratégicos y de procesos y su interrelación.</li> <li>Monitoreo (por parte de la Dirección de Planeación y Control de Gestión) y presentación ante las instancias pertinentes de información clave sobre la Gestión de Riesgos (incluye los de corrupción) para la toma de acciones.</li> <li>Política de Riesgos con alcance a todos los niveles de la entidad.</li> <li>Formulación de acciones para analizar el impacto sobre el control interno por cambios en los diferentes niveles organizacionales.</li> </ol> <p><b>Debilidades - Se requiere:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer la apropiación de la metodología y herramientas para la Gestión del Riesgo de Corrupción.</li> <li>Reforzar la definición del diseño del control de los Riesgos de Corrupción con respecto al responsable.</li> <li>Incluir en la Matriz DOFA todos los aspectos internos (debilidades) y externos (amenazas) que pueden originar posibles riesgos de corrupción.</li> </ol>	90%	<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <p>Se observan políticas y directrices metodológicas para gestionar de forma integral los riesgos estratégicos y peligros a que está expuesto el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar; además, se adelanta monitoreo a los mismos.</p> <p>Bajo el liderazgo del equipo directivo y servidores del ICBF se garantiza la identificación, análisis y evaluación de los eventos internos y externos (incluyendo los riesgos de corrupción) que puedan afectar, definiendo los niveles de riesgo inherente y residual, los controles y los planes de tratamiento.</p> <p><b>DEBILIDADES</b></p> <p>Es necesario considerar en el alcance de la gestión de riesgos los relacionados con proveedores de la Entidad.</p> <p>Adicionalmente, realizar seguimiento por parte de la Línea Estratégica frente a los riesgos aceptados; es decir, no sólo aprobar los niveles de aceptación descritos en la metodología.</p>	1%

Actividades de control	SI	96%	<p><b>Fortalezas:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Adecuada división de funciones y segregación para la ejecución de controles.</li> <li>2. Integración adecuada de los Sistema de Gestión (Calidad, Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo y Seguridad de la Información) con la estructura de control.</li> <li>3. Identificación, documentación y ejecución de controles generales sobre TI.</li> <li>4. Monitoreo a los riesgos acorde con la política de administración de riesgo.</li> <li>5. Actualización de procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos, manuales u otras herramientas para la aplicación de las principales actividades de control.</li> </ol> <p><b>Debilidades - Hace falta:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fortalecer la apropiación de los lineamientos (ejecución de controles) de la Política de Riesgos en los diferentes niveles de la entidad.</li> </ol>	88%	<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <p>Existen instrucciones para el diseño y ejecución de controles, políticas de operación, lineamientos y procedimientos y se identifica la segregación de funciones en todos los niveles de la organización, incluyendo TI.</p> <p>Por otra parte, se tienen armonizados el Sistema Integrado de Gestión SIGE implementado bajo las normas ISO ( a la fecha el ICBF está certificado en Calidad, Ambiental, Seguridad y Salud Ocupacional, Seguridad de la Información y en transición al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo) con las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. A su vez el SIGE está articulado con el Sistema de Control Interno SCI .</p> <p><b>DEBILIDADES</b></p> <p>Se recomienda presentar a la Línea Estratégica los resultados del seguimiento ejecutado por los líderes de proceso a los diferentes Proveedores de Servicio del Instituto, así como del diseño y adecuación de los Controles definidos en las Matrices de Riesgos.</p>	8%
Información y comunicación	SI	100%	<p><b>Fortalezas:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseño de sistemas de información y se cuenta con un inventario de información relevante para apoyar la gestión institucional.</li> <li>2. Implementación de actividades de control sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información institucional.</li> <li>3. Directrices para el tratamiento y la administración de la información física y digital.</li> <li>4. Implementación de políticas, procedimientos y controles para facilitar una comunicación interna y externa.</li> <li>5. Realización periódica de la caracterización de usuarios.</li> <li>6. Mediciones y análisis de la satisfacción de los niños, niñas, adolescentes, familias beneficiarias y ciudadanía en general, frente a la prestación del servicio.</li> </ol>	96%	<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <p>Se encuentran establecidas las directrices para el tratamiento y la administración de la información física y digital con base en la Triada de la Información: Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad.</p> <p>Se han diseñado e implementado sistemas de Información acordes con las necesidades institucionales (ej. SIMEI, SIM y CUENTAME), herramientas que soportan el seguimiento a la gestión y la toma de decisiones para el cumplimiento de la Planeación Estratégica del ICBF.</p> <p>Así mismo se administran eficazmente los canales de comunicación internos y externos; se actualiza la caracterización de usuarios y se adelanta la evaluación y análisis sobre la percepción de los mismos para garantizar la mejora.</p> <p><b>DEBILIDADES:</b></p> <p>Se requiere fortalecer la evaluación sobre la efectividad de los canales internos de comunicación.</p>	4%
Monitoreo	SI	100%	<p><b>Fortalezas:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Oficina de Control Interno realiza evaluaciones independientes periódicas que se establecen en el Plan de Auditoría Anual que es aprobado en Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y presenta los resultados en esta instancia.</li> <li>2. Implementación de procedimientos de monitoreo continuo como parte de las actividades de la 2a línea de defensa.</li> <li>3. Considera evaluaciones externas de la Contraloría General de la República e ICONTEC para tener una mirada independiente de las operaciones.</li> <li>4. Seguimiento a las acciones correctivas relacionadas con las deficiencias comunicadas sobre el Sistema de Control Interno.</li> <li>5. Análisis de la información suministrada por los usuarios (PQRS) y los resultados de la Encuesta de Satisfacción.</li> <li>6. Verificación del avance y cumplimiento de las actividades del POSIGE como herramienta de autoevaluación del Sistema Integrado de Gestión.</li> <li>7. Evaluación de efectividad de las acciones incluidas en los planes formulados con base en las auditorías internas y auditorías externas (CGR).</li> </ol>	93%	<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <p>Se realizan evaluaciones independientes y se tienen en cuenta los resultados obtenidos tanto de auditorías internas como de auditorías externas por parte del Ente de Control Fiscal (CGR) y el ente certificador; adicionalmente, se consideran los resultados de las PQRD y de las diferentes autoevaluaciones lo que permite contar con un análisis integral sobre el estado del Sistema de Control Interno.</p> <p>Además, se evalúa el cumplimiento y efectividad de las acciones adelantadas por los diferentes líderes y responsables de proceso en respuesta a los hallazgos o No conformidades identificadas.</p> <p><b>DEBILIDADES</b></p> <p>En necesario fortalecer por los líderes y responsables de proceso el seguimiento al avance, cumplimiento y efectividad de las Acciones Correctivas formuladas en respuesta a los hallazgos o No conformidades detectadas.</p> <p>Se requiere incluir en las sesiones del CICCI, para su conocimiento y análisis, los temas asociados a los componentes de la estructura de control identificados en el presente informe que a la fecha no se han tratado en esta instancia.</p>	7%